

ASUNTO: **COTIZACION DE SEGURO, PLAN
"2 AÑOS DE SEGURO GRATIS"**

FECHA: 11 – Agosto - 2008
CIRCULAR: 69 / 08

Red de Distribuidores Ford

AT'N: Gerente General
Gerente Administrativo
Gerente de Autofinanciamiento

Dando seguimiento a la Circular 65/08, les informamos que a partir del día de hoy, el cotizador de seguros estará emitiendo de manera automática la documentación necesaria para el aseguramiento de su unidad.

Es importante que se consideren los siguientes aspectos:

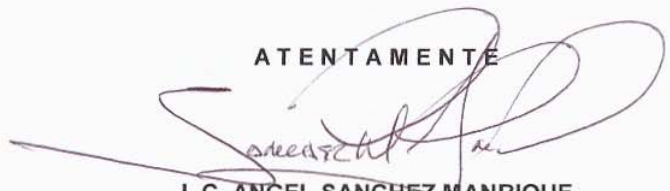
- El Cotizador identificará por grupo e integrante, si el cliente corresponde a esta promoción.
- La Cotización que autoriza y firma nuestro cliente, incluirá tan sólo los meses que el cliente pagará de seguro automotriz
- La Prepóliza o Carta Cobertura será la que el Cotizador imprima, esta será independiente a la aseguradora que el cliente eligió.
- El Pagaré de seguro automotriz será por el monto y meses que al cliente le corresponden según la cotización.
- La Carta cobertura o prepoliza, deberá anexarse a la documentación que se envía para el pago de unidad, debidamente firmada de recibido por parte del cliente.
- Una vez realizado el trámite de pago de unidad, se les enviarán dos pólizas, la primera será la que Conauto obsequia y la Segunda la que el cliente eligió en la cotización que firmó y autorizó.
- En el estado de cuenta, las fracciones de seguro se aplicarán a partir de que inicie la vigencia de la póliza que el cliente eligió.

La operación de los demás planes continuará como hasta ahora se viene realizando.

Para cualquier duda favor de comunicarse con Julio Valencia jvalencia@conautoit.com.mx, ext. 7040 o bien, con el Lic. Rogelio Vega rvega@conautoit.com.mx, ext. 7020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.C. ANGEL SANCHEZ-MANRIQUE
Gerente de Operaciones